ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 572		
Hora: 02:00 pm		**Fecha: 5/09/2025**
Lugar:	**Sincelejo, Sucre**	
Dependencia que Convoca:	**Centro Zonal Norte**	
Proceso:	**Promoción y Prevención**	
Objetivo:	Realizar tercer Comité Técnico Operativo del Contrato de Aportes No. **70001212025** suscrito con la Entidad Administradora del Servicio **ASOCIACIÓN ACZEPAL PINCHORROY,** con el fin de hacer seguimiento a los procesos y procedimientos establecidos para la adecuada prestación del servicio modalidad propia e intercultural EIPI servicio EIPI del **municipio de Palmito**.	

Agenda:

1. **instalación del comité técnico operativo para la supervisión de contrato**
2. **revisión de los compromisos del comité anterior**
3. **seguimiento a las atenciones priorizadas:**
4. **seguimiento a las acciones realizadas desde los componentes de atención de la calidad**
 4.1 componente familia, comunidad y redes sociales
 4.2 componente de salud y nutrición
 4.3 componente pedagógico
 4.4componente ambientes educativos y protectores
 4.5componente talento humano
 4.6componente administrativo y de gestión

Desarrollo:

1. **Instalación del comité técnico operativo para la supervisión de contrato**

Se da inicio al tercer comité técnico operativo con el saludo inicial por parte de la coordinadora del centro zonal Gillian Arrieta Amell, quien da a conocer el objetivo del comité, acto seguido se procede a realzar la presentación por parte de los asistentes de la EAS y del centro zonal.

Datos generales	
Nombre de la EAS	ASOCIAION DE CABILDOS ZENU DE PALMITO SUCRE
Número de contrato	70001212025
Servicios	EDUCACION INICIAL PROPIA E INTERCULTURAL-
Fecha de realización del comité	5 de septiembre de 2025
Hora de inicio	2:00 p.m.
Nombre de los asistentes por parte de la EAS y cargos respectivos	UBADEL PEREZ – REPRESENTANTE LEGAL XAVIER MARTINEZ – COORDINADOR ROBINSON MARTINEZ – APOYO PSICOSOCIAL MARIA MERCEDES GARCIA – NUTRICIONISTA LUZARIS OSORIO - PEDAGOGA

PUBLICA

Asistentes por parte del centro zonal.

Gillian Arrieta Amell - coordinadora CZ Norte

Laura Perez Alfaro – apoyo componente familia comunidad y redes

Guiomar Guerrero Salgado – apoyo componente pedagógico

Adriana Jaraba Narvaez – apoyo componente salud y nutrición

Ramiro Chamorro Salcedo – enlace cuéntame

2. Revisión de los compromisos del comité anterior.

Se realizo revisión a los compromisos encontrando que fueron cumplidos.

3. Seguimiento a las atenciones priorizadas.

Servicios	Beneficiarios Vinculados	Usuarios con Documento de Identidad	Usuarios que cumplen con Seguimiento Nutricional	Usuarios que cumplen con Afiliación a Salud	Usuarios que cumplen Carné de Crecimiento y Desarrollo / Control prenatal	Usuarios que cumplen con Esquema Vacunación Completo	Usuarios que cumplen con Acceso a Libros	Usuarios que cumplen con formaciones
EIPEI	241	240	241	240	240	241	241	241

Observaciones: La EAS diligencia la información de las atenciones priorizadas con respecto a lo reportado en el aplicativo cuéntame, atenciones completas de acuerdo a los cupos contratados.

4. Seguimiento a las acciones realizadas desde los componentes de atención de la calidad

4.1 Componente familia, comunidad y redes sociales

- Identificación de casos de amenaza y vulneración de derechos, refieren no haberse presentado en el mes de junio y julio.

Mes	N° Casos Presentados	Tipos de amenaza y vulneración de los derechos	Detalle rutas de activación	Detalle el seguimiento
JUNIO	0	0	N/A	N/A
JULIO	0	0	N/A	N/A
AGOSTO	0	0	N/A	N/A

- **Proceso de articulación institucional**

PÚBLICA

Fecha	Nombre del actor	Objetivo de la articulación	Responsable de la EAS /UDS	Resultado de la articulación
30/06/2025	Secretaria de salud	Reporte de casos con riesgo de desnutrición	NUTRICIONISTA	Ninguno
08/08/2025	SECRETARIA DE SALUD	Invitar a la secretaría de salud a la celebración de la lactancia materna.	NUTRICIONISTA	Se realizó seguimiento para la asistencia, y debido a otro compromiso no lograron participar.

La EAS refiere desde la modalidad propia se han enviado oficios con el fin de realizar articulaciones relacionadas con la atención integral de los beneficiarios y el desarrollo de las actividades propias del servicio, sin embargo a la fecha no se ha recibido respuesta ni articulación por parte de las entidades.

Se indaga en la asistencia y participación en las instancias del sistema, refiere que no han asistido a las instancias ya que no se les ha pasado la invitación, para ello se indica que se realizó articulación con el enlace del SNBF donde se les solicito la articulación del ente territorial y las EAS.

Se orienta a la EAS que es necesario su asistencia y participación en estas instancias, ya que en ellas se promueve la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre. Se orienta a revisar los factores de riesgo encontrados en la caracterización y revisar si las articulaciones realizadas apuntan al fortalecimiento de las mismas.

Se orienta a realizar ajustes al plan de articulación para UCA al 5 y 8 mes de haber iniciado la atención, para el CDI cada 3 meses, teniendo en cuenta la caracterización y las necesidades de las familias.

- **Plan de formación y acompañamiento a la familia**

Fecha	**19/06/2025**
UDS UCA O UA	MEDIA SOMBRA
Aspectos por fortalecer	Incrementar la participación de los padres de familia Fortalecer la red de apoyo comunitaria Fomentar la corresponsabilidad paterna
Actividades	Dinámica **de preguntas diagnósticas:** aplicada a padres, madres y cuidadores para conocer sus conocimientos previos y percepciones sobre el abuso sexual infantil. Explicación **conceptual:** se brindó una definición clara de lo que es el abuso sexual infantil, sus formas de manifestación y las consecuencias emocionales, psicológicas y físicas. Identificación **de señales de alarma:** se compartieron indicadores de riesgo y síntomas posibles en los niños y niñas víctimas de abuso.

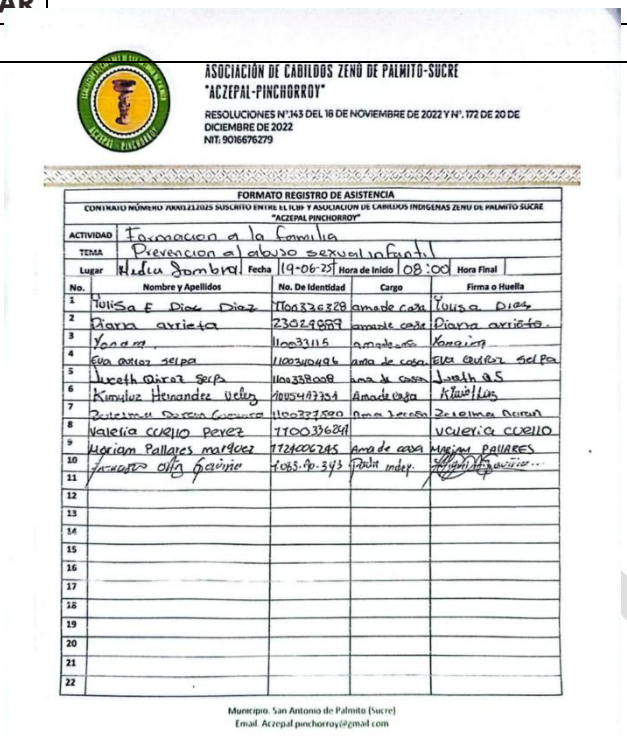
PÚBLICA

	□ Presentación **de estrategias de prevención en el hogar:** diálogo y recomendaciones prácticas para fortalecer la protección desde la familia (cuidado del cuerpo, comunicación asertiva, establecimiento de límites, supervisión de internet, etc.). □ Espacio **de preguntas y experiencias:** los asistentes participaron activamente comentando situaciones, dudas y casos conocidos, lo cual enriqueció la reflexión colectiva.
Materiales utilizados	CIRCULO DE PALABRA
Estrategias metodológicas que facilitaron la consecución del propósito o intencionalidad	Diagnóstico participativo (DINAMICA DE PRESABERES) Identificación colectiva de señales de riesgo.
Responsable	SABEDORA PSICOSOCIAL





COPIA



ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"
RESOLUCIONES N°.143 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CONTRATO NÚMERO [illegible] SUSCRITO ENTRE EL ICBF Y ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE "ACZEPAL PINCHORROY"

ACTIVIDAD: Formacion a la Familia
TEMA: Prevencion al abuso sexual infantil
Lugar: Redes Sombra | Fecha: 19-06-25 | Hora de Inicio: 08:00 | Hora Final:

No.	Nombre y Apellidos	No. De Identidad	Cargo	Firma o Huella
1	Yulisa E Diaz Diaz	1100326328	amade casa	Yulisa Diaz
2	Diana arrieta	23029889	amade casa	Diana arrieta
3	Yanaira	1100331115	amadecasa	Yanaira
4	Eva cruz selpa	1100310496	ama de casa	Eva cruz selpa
5	Liseth Diaz Serpa	1100338008	ama de casa	Liseth DS
6	Kimiluz Hernandez Velez	1005477354	Amadecasa	Kimiluz
7	[illegible]	1100377590	[illegible]	[illegible]
8	Valeria CURILLO PEREZ	1100336241		VCURILLO
9	Miriam Pallares marquez	1124006245	ama de casa	Miriam PALLARES
10	[illegible]	1063.40.343	Jardin indep.	[illegible]
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Municipio. San Antonio de Palmito (Sucre)
Email. Aczepal.pinchorroy@gmail.com

Fecha	**07/07/2025**
UDS UCA O UA	LA GRANJA
Aspectos por fortalecer	Mayor participación de los padres y madres Fortalecer la red de apoyo comunitaria Fomentar la corresponsabilidad paterna Diseñar estrategias de motivación que impulsen el compromiso de los padres más allá de la jornada, integrando acciones en el hogar y la comunidad.
Actividades	**Exposición histórica y normativa** realizada por el equipo profesional, abordando la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), la Ley 1098 de 2006 y la Ley 1804 de 2016. **Socialización participativa** de los principales derechos de la niñez, en la que los asistentes expresaron con sus propias palabras lo que entendían de cada uno. **Juego "Stop de Derechos"**, una dinámica grupal que permitió reforzar el aprendizaje de manera lúdica y colaborativa.

PÚBLICA

	Elaboración de carteles y dibujos en cartulinas, donde los padres plasmaron gráficamente los derechos más significativos. **Intercambio de experiencias** personales y comunitarias sobre situaciones de vulneración de derechos y propuestas para prevenirlas.
Materiales utilizados	CARTULINA, PAPEL PERIODICO, MARCADORES
Estrategias metodológicas que facilitaron la consecución del propósito o intencionalidad	Diálogo participativo Exposición con enfoque pedagógico Dinámicas lúdicas (“Stop de Derechos”) Trabajo en equipo y corresponsabilidad Enfoque vivencial
Responsable	SABEDORA PSICOSOCIAL





PÚBLICA

Fecha	**19/08/2025**
UDS UCA O UA	PUEBLECITO
Aspectos por fortalecer	Incrementar la participación de los padres de familia Fortalecer la red de apoyo comunitaria Fomentar la corresponsabilidad paterna
Actividades	**Dinámica participativa inicial**, orientada a explorar los saberes previos de los asistentes e identificar mitos, creencias y leyendas populares sobre la lactancia materna.□ Explicación **conceptual:** se brindó una definición clara de lo que es el abuso sexual infantil, sus formas de manifestación y las consecuencias emocionales, psicológicas y físicas. **Exposición de la temática central:** importancia de la lactancia materna exclusiva y complementaria, explicando sus características y etapas.□ Presentación **de estrategias de prevención en el hogar:** diálogo y recomendaciones prácticas para fortalecer la protección desde la familia (cuidado del cuerpo, comunicación asertiva, establecimiento de límites, supervisión de internet, etc.). **Profundización en los beneficios psicológicos y emocionales** de la lactancia materna tanto para el bebé (vínculo afectivo, calma, regulación emocional) como para la madre (reducción del estrés, autoestima, prevención de depresión posparto). **Espacio de diálogo sobre mitos y creencias culturales** en torno a la lactancia, con aclaraciones basadas en información técnica y científica. **Intercambio de experiencias entre los participantes**, contrastando vivencias familiares con los datos presentados. **Reflexión sobre el rol del padre y la familia** en el proceso de lactancia, resaltando la importancia del acompañamiento y apoyo emocional.
Materiales utilizados	CIRCULO DE PALABRA, PENDON, HOJAS
Estrategias metodológicas que facilitaron la consecución del propósito o intencionalidad	Dinámica participativa de apertura Exposición dialogada de la temática central Discusión de mitos y creencias culturales **Socialización de experiencias familiares**
Responsable	SABEDORA

PÚBLICA

	NUTRICIONISTA PSICOSOCIAL





Se orienta a la EAS, tener en cuenta el seguimiento que se debe realizar en el apartado al plan de formación, esto con el fin de revisar que estrategias han tenido mayor impacto y generado transformaciones en las prácticas de cuidado y crianza de los cuidadores, así mismo que puedan incluir temáticas como el cuidado al cuidador y cuidado sensible, prevención de violencias.

4.2 Componente de salud y nutrición

4.4 Componente de salud y nutrición

Línea 1. Articulación para la atención en salud

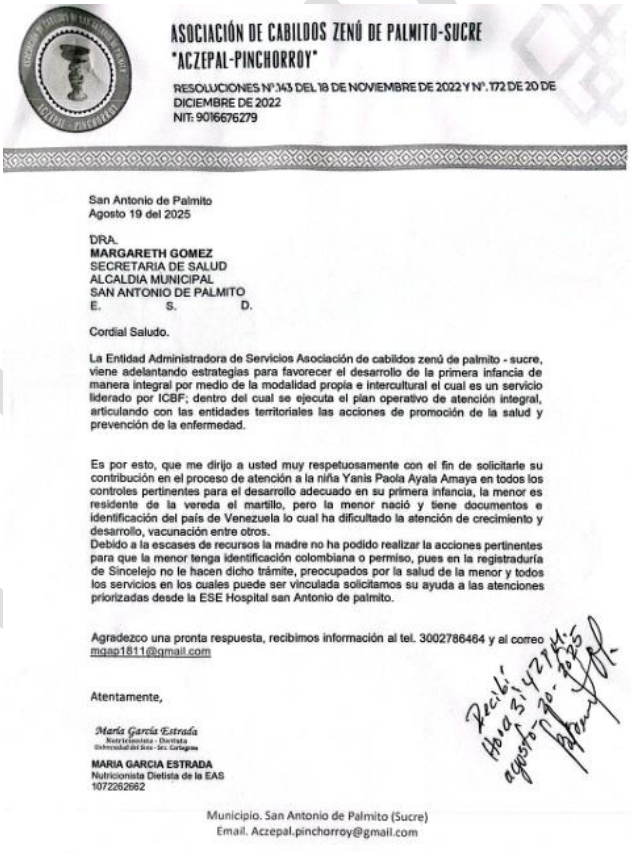
Existe una participante cuya nacionalidad es extranjera, la menor es de nacionalidad venezolana, por lo cual se ha realizado una serie de articulaciones, incluso con secretaria de salud para poder vincular a la menor a todos los servicios a los cuales debe acudir la menor e incluso acompañamiento a la madre de la menor, quien se encuentra inscrita en la UCA del martillo.

PUBLI

Observaciones: La articulación para la atención en salud son las acciones que garantizan el desarrollo integral de la primera infancia, con énfasis en la promoción de la salud, nutrición, educación inicial y protección.

Línea 2. Educación Alimentaria y Nutricional (EAN):

En el mes de junio, se educó y sensibilizó a las familias, sobre la seguridad y soberanía alimentaria recordando y promoviendo la práctica de la autonomía alimentaria en la zona, cultivando los alimentos autóctonos y de consumo diario.
Para el mes de julio se abordó la temática de guías alimentarias de la población colombiana, en la cual se busca implementar todos los grupos de alimentos en el plato de nuestra población indígena, explicando cuales son los grupos alimentarios y que alimentos deben ir en el desayuno, almuerzo, cena y refrigerios por medio de folletos y realizando la práctica desde casa



ASOCIACIÓN DE CABILDOS ZENÚ DE PALMITO-SUCRE
"ACZEPAL-PINCHORROY"
RESOLUCIONES N°.143 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y N°. 172 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022
NIT: 9016676279

San Antonio de Palmito
Agosto 19 del 2025

DRA.
MARGARETH GOMEZ
SECRETARIA DE SALUD
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE PALMITO
E. S. D.

Cordial Saludo.

La Entidad Administradora de Servicios Asociación de cabildos zenú de palmito - sucre, viene adelantando estrategias para favorecer el desarrollo de la primera infancia de manera integral por medio de la modalidad propia e intercultural el cual es un servicio liderado por ICBF; dentro del cual se ejecuta el plan operativo de atención integral, articulando con las entidades territoriales las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Es por esto, que me dirijo a usted muy respetuosamente con el fin de solicitarle su contribución en el proceso de atención a la niña Yanis Paola Ayala Amaya en todos los controles pertinentes para el desarrollo adecuado en su primera infancia, la menor es residente de la vereda el martillo, pero la menor nació y tiene documentos e identificación del país de Venezuela lo cual ha dificultado la atención de crecimiento y desarrollo, vacunación entre otros.
Debido a la escases de recursos la madre no ha podido realizar la acciones pertinentes para que la menor tenga identificación colombiana o permiso, pues en la registraduría de Sincelejo no le hacen dicho trámite, preocupados por la salud de la menor y todos los servicios en los cuales puede ser vinculada solicitamos su ayuda a las atenciones priorizadas desde la ESE Hospital san Antonio de palmito.

Agradezco una pronta respuesta, recibimos información al tel. 3002786464 y al correo mqap1811@gmail.com

Atentamente,

María García Estrada
Nutricionista - Dietista
Universidad del Sinú - Sec. Cartagena

MARIA GARCIA ESTRADA
Nutricionista Dietista de la EAS
1072262662

Recibí hora 3:42 PM agosto 20 - 2025

Municipio. San Antonio de Palmito (Sucre)
Email. Aczepal.pinchorroy@gmail.com

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.















¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

















En el mes de Agosto se realizó la promoción de la semana mundial de la lactancia materna, priorizando el lema de este año “Construyendo sistemas de apoyo sostenibles” por el cual se busca sensibilizar a las familias a la práctica de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses, incluyendo a los niños en la concientización de la misma.















Observaciones: La educación alimentaria y nutricional hace parte de las acciones encaminadas a prevenir la malnutrición por déficit o por exceso en los niños y niñas menores de 5 años, en este sentido la lactancia materna se considera el primer acto de soberanía alimentaria, favoreciendo el adecuado crecimiento y desarrollo de los niños y niñas, aportando beneficios tanto a la madre, al bebé, a las familias y a la sociedad, durante la ejecución del contrato se deben desarrollar planes de acción y capacitación donde se incluyan diferentes temas para educar a las usuarios y sus familias en alimentación nutrición.

Línea 3. Prevención de las enfermedades inmunoprevenibles, enfermedades prevalentes de la primera infancia y enfermedades transmitidas por alimentos

Hasta los meses de reportados no se han presentado casos.

Observaciones: Dentro del plan de cualificación y fortalecimiento del talento humano la EAS debe contar con la socialización del procedimiento establecido por la UDS para la identificación, reporte y actuación frente a posibles casos de brotes relacionados con enfermedades inmunoprevenibles, enfermedades prevalentes de la primera infancia (Infección Respiratoria Aguda - IRA, Enfermedad Diarreica Aguda - EDA, Malaria y Dengue), enfermedades transmitidas por alimentos - ETA y enfermedades de origen cultural en los casos que aplique.

Línea 4. Acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad:

- Presentar una muestra fotográfica del cumplimiento de los ciclos de menú y ración servida en las diferentes UDS.







POA







Ollas comunitarias







Observaciones: Los ciclos de menús deben estar publicados en un lugar visibles para el talento humano y para las familias usuarias de los servicios, se debe garantizar el cumplimieno de este diariamente (máximo 2 intercambios por

día en caso de requerirlo), la cantidad servida de cada alimento debe corresponder a la establecida en la minuta patrón.

- Informe cualitativo y cuantitativo de AAVN, entregas, dificultades presentadas y reporte de visitas de interventoría, si aplica.

MES	AAVN MAS	ENTREGADAS USUARIOS/CONSUMO	DIFICULTADES
JUNIO		CONSUMO 38 BOLSAS USUARIOS:241	NO LLEGAN COMPLETAS PARA LLEVAR A ACASA
JULIO		CONSUMO 71 BOLSAS USUARIOS: 241	NO LLEGAN COMPLETAS PARA LLEVAR A ACASA
AGOSTO		CONSUMO: 61 USUARIOS:241	NO LLEGAN COMPLETAS PARA LLEVAR A ACASA

Observaciones: Se reitera la importancia de dar buen manejo y almacenamiento del AAVN y llevar el control de saldos y reservas, además de mantener en una carpeta la documentación requerida para su seguimiento y control (Actas de entrega de AAVN, actas de visitas de seguimiento por parte de interventoría, Formato de control de inventarios, Formato de Unidades ejecutoras si aplica, formato de entrega a beneficiarios) estos registros deben estar diligenciados correctamente; ante cualquier inconveniente se debe notificar al Centro Zonal para dar orientación y tomar las medidas respectivas, adicional en caso de algún requerimiento por parte de interventoría presentar plan de mejoras con evidencias.

Línea 5. Evaluación y seguimiento del estado nutricional

- Presentar informe de seguimiento nutricional y acciones adelantadas en los casos de niños con desnutrición aguda moderada y severa, riesgo de desnutrición aguda, obesidad, gestantes con bajo peso para la edad gestacional.

Seguimiento nutricional: Segunda toma nutricional NIÑOS Y NIÑAS						
Estado nutricional						
Desnutrición Aguda Severa	**Desnutrición Aguda Moderada**	**Riesgo de bajo peso para la talla**	**Adecuado**	**Riesgo de Sobrepeso**	**Sobrepeso**	**Obesidad**
0	0	0	138	49	21	4

PÚBLICO

Seguimiento nutricional: Segunda toma nutricional GESTANTES						
Estado nutricional						
Bajo peso para la edad gestacional	Adecuado	Sobrepeso para la edad gestacional	Obesidad para la edad gestacional			
3	16	9	1			

- Describir las articulaciones y canalizaciones para atención en salud de los participantes con desnutrición aguda moderada o severa; y resultado de estas acciones.



San Antonio de palmito, Sucré
Junio 30 del 2025

DR.
DIEGO BENITEZ DIAZ
E.S.E CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PALMITO
E. S. D.

Cordial Saludo.

La Entidad Administradora de Servicios Asociación de cabildos zenú de palmito sucre viene adelantando estrategias para favorecer el desarrollo de la primera infancia de manera integral por medio de la modalidad institucional en el CDI Rafael Paternina y en la modalidad propia intercultural en UCAS ubicadas en los cabildos menores del municipio; Dentro de la cual se ejecuta el plan operativo de atención integral, articulando con las entidades territoriales las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Desde el componente de salud y nutrición se vienen adelantando acciones para mejorar el estado nutricional de los beneficiarios, realizando valoración nutricional trimestral y quincenal según sea el caso.

Por tanto, remitimos a usted los casos que presentaron alteración en su estado nutricional ya sea por déficit o exceso de peso para que desde las relaciones institucionales se puedan atender oportunamente y realizar los exámenes o tratamiento medico adecuado para abordar la malnutrición desde un enfoque integral y humano que garantice una mejor calidad de vida de nuestros niños y niñas.

Agradezco una pronta respuesta, recibimos información al tel. 3002786464 y al correo mgap1811@gmail.com

Anexo listado de participantes em estado de malnutrición.

Atentamente.

María García Estrada
Nutricionista de la EAS.

RECIBIDO
FECHA 30/06/2025
HORA 2:26 pm
RECIBE

San Antonio de palmito, Sucré
Junio 30 del 2025

DRA.
MARGARETH GOMEZ
SECRETARIA DE SALUD
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE PALMITO
E. S. D.

Cordial Saludo.

La Entidad Administradora de Servicios Asociación de cabildos zenú de palmito sucre viene adelantando estrategias para favorecer el desarrollo de la primera infancia de manera integral por medio de la modalidad institucional en el CDI Rafael Paternina y en la modalidad propia intercultural en UCAS ubicadas en los cabildos menores del municipio; Dentro de la cual se ejecuta el plan operativo de atención integral, articulando con las entidades territoriales las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Desde el componente de salud y nutrición se vienen adelantando acciones para mejorar el estado nutricional de los beneficiarios, realizando valoración nutricional trimestral y quincenal según sea el caso.

Por tanto, remitimos a usted los casos que presentaron alteración en su estado nutricional ya sea por déficit o exceso de peso para que desde las relaciones institucionales se pueden atender oportunamente y realizar los exámenes o tratamiento médico adecuado para abordar la malnutrición desde un enfoque integral y humano que garantice una mejor calidad de vida de nuestros niños y niñas.

Agradezco una pronta respuesta, recibimos información al tel. 3002786464 y al correo mgap1811@gmail.com

Anexo listado de participantes em estado de malnutrición.

Atentamente.

María García Estrada
Nutricionista de la EAS.

Recibí hora 2:26 pm 30/06/2025





Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.





Observaciones: La valoración nutricional es el conjunto de medios empleados para describir el estado nutricional de un individuo y valorar sus requerimientos nutricionales. Permitirá detectar tanto a aquellas niñas y niños con estado nutricional y desarrollo adecuados, como a aquellos en riesgo nutricional por deficiencias o excesos nutricionales. La valoración nutricional se constituye en una herramienta que proporciona información actualizada a partir de indicadores clave, que permiten la definición de objetivos, la planificación, el seguimiento y la evaluación de las acciones implementadas en la prestación de los servicios del ICBF. La EAS cumple con lo requerido contractualmente, teniendo en cuenta los tiempos establecidos por las guías operativas de la modalidad así mismo con las acciones de intervención según el caso, se evidencia que, aunque no ha presentado casos con diagnósticos de desnutrición aguda moderada o severa, han realizado activación de ruta y seguimiento con los casos que presentan riesgo de desnutrición.

4.3 Componente Pedagógico

Del proyecto pedagógico de una unidad de servicio presentar la siguiente infamación acorde con lo planeado e implementado durante el periodo:

PÚBLICO

Nombre de UDS: UCA EL BARZAL **Intencionalidades pedagógicas**	1. Fomentar el desarrollo integral desde la gestación, reconociendo el cuerpo, el juego, el afe palabra como lenguajes fundantes del ser, según las prácticas culturales del territorio. 2. Acompañar las trayectorias de vida de niñas, niños y mujeres gestantes, respetando los individuales y colectivos de aprendizaje y crecimiento, con base en los saberes pro comunitarios. 3. Fortalecer los vínculos afectivos entre niñas, niños, familias, cuidadores y comunidad com del aprendizaje, el cuidado mutuo y la construcción de identidad. 4. Propiciar experiencias pedagógicas significativas que recuperen las costumbres, la memor los juegos tradicionales, las plantas medicinales, los oficios y demás expresiones cultura territorio. 5. Promover la participación y protagónica de las familias, sabedores, líderes y cuidadore planificación y desarrollo de las experiencias pedagógicas, reconociéndolos como pr educadores. 6. Crear espacios de escucha y diálogo para que niñas, niños y mujeres gestantes puedan e sus sueños, necesidades y visiones del mundo, fortaleciendo su autonomía y sent pertenencia. 7. Cuidar y valorar la relación con la naturaleza como parte fundamental del proceso edu promoviendo el respeto por los ciclos, el agua, la tierra y la vida en comunidad. 8. Garantizar que cada transición (como el paso a otros ciclos educativos) sea acompañ manera amorosa, segura y respetuosa, reconociendo los momentos sensibles del desarr cada niña y niño. 9. Fortalecer la identidad cultural y comunitaria desde las primeras experiencias, asegurando niños y niñas se reconozcan como parte activa de su territorio.
Estrategias Pedagógicas utilizadas	• Asambleas • Caminata sensorial • Laboratorios • Instalaciones • Nichos
Planeación pedagógica	La planeación se realiza basándonos en las oportunidades, las dificultades, necesidades que nos a ficha de caracterización, el seguimiento al desarrollo, el proceso de reflexión pedagógica; en la may los casos utilizamos los productos propios que cultivamos en la zona, para los platos típicos, util todos los materiales que el medio nos brinda.
Acciones de cuidado	Entre las acciones de cuidado que se realizan en la UCA EL BARZAL tenemos: 1. El lavado de manos 2. El aseo personal 3. Sensibilización a padres 4. Alimentación equilibrada 5. Ambientes limpios y seguros
Aspectos que se tuvieron en cuenta para la ambientación	. Rincones pedagógicos, ambientación de acuerdo a la actividad planteada. Los rincones pedagógicos y la ambientación son elementos fundamentales en el diseño de entorn educativos, ofreciendo espacios intencionalmente configurados para facilitar el aprendizaje a través experiencias inmersivas y específicas. Más allá de ser simples áreas temáticas, estos rincones actu como catalizadores para el desarrollo integral del niño, proporcionando contextos ricos y dinámicos enriquecen el proceso educativo.

PÚBLICA

Materiales y/o recursos	Los materiales y recursos didácticos son: el barro, la batatilla, material reciclable, pinturas tintóreas imágenes alusivas, cartelera, hoja de bloc, crayolas y pintura, estos son elementos esenciales en e proceso educativo, ofreciendo herramientas versátiles para fomentar la creatividad y el aprendizaje Estos recursos no solo enriquecen el entorno de aprendizaje, sino que también permiten a los niños explorar, experimentar y expresar sus ideas de manera tangible y significativa.
Observaciones	Durante el desarrollo de las actividades en la UCA, observamos que estas brindan una serie de ber significativos. Las agentes educativas, al integrar sus habilidades y conocimientos, logran ayudar a niños y niñas a comprender tanto las tradiciones ancestrales de los resguardos indígenas como la diversidad intercultural. Este enfoque no solo fomenta la preservación de nuestras tradiciones, sino también promueve una mentalidad abierta hacia otras culturas, estableciendo así una base sólida p respeto y la comprensión intercultural.

Adjuntar evidencias fotográficas de las actividades pedagogas realizadas











Para el servicio de EIC adicional traer un cuaderno comunitario.

Seguimiento al desarrollo

SEGUIMIENTO AL DESARROLLO		
PRIMERA APLICACIÓN		
ALERTA	**ESPERADO**	**AVANZADO**
2	***191***	***26***

Acciones de fortalecimiento individual para los casos de alerta

CUIDADO Y CRIANZA: Proporcionar un entorno seguro y amoroso que fomente el desarrollo emocional y social.

*Fomentar la integración y el juego para estimular el desarrollo cognitivo y motor

* establecer rutinas y hábitos saludables para la alimentación, el sueño y la higiene.

*Proporcionar experiencias de aprendizaje estimulantes y divertidas

*Estimular la curiosidad y la exploración del entorno

*fomentar el desarrollo del lenguaje y la comunicación.

Jornada de Reflexión pedagógica

Fecha	Intencionalidad	temática	Responsable	
JUNIO/ 27/ 2025	Reflexionar sobre la organización del entorno físico para fomentar el aprendizaje y bienestar de los niños	Uso adecuado del espacio pedagógico	Pedagogas	Mejora en la lúdicos y edu estimulantes
JULIO/ 25/ 2025	Fortalecer el rol de las agentes educativas como líderes pedagógicas y referentes en el cuidado y educación de los niños.	Rol y liderazgo pedagógicos	Pedagogas	Mayor reco liderazgo d
AGOSTO/20/2025	Fomentar el trabajo colaborativo y la comunicación entre el personal de las unidades de servicio.	Colaboración y apoyo mutuo entre el personal de ICBF y modalidad propia	Pedagogas	Mejora en l trabajo, lo c más coordi *Fortalecim entre las ag

Participación en colectivos pedagógicos
A LA FECHA NO SE HA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDAD.

COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES
Entrega de kit de pedagógico (Aplica solo para campesina)
- Socializar las acciones adelantadas en el proceso de entrega del Kit pedagógico, correspondiente a cada uno de los participantes.
- Presentar evidencia fotográfica de los elementos entregados en el kit pedagógico
IMPORTANTE: PRESENTAR PROPUESTA DE ELEMENTOS A ENTREGAR DEL SEGUNDO TRIMESTRE CORRESPONDIENTE AL KITS PEDAGOGICO. (julio agosto y septiembre).

PÚBLICA

4.4componente ambientes educativos y protectores

4.5componente talento humano

Novedades						
Tipo de Novedad	**Talento Humano que se retira**			**Talento Humano Nuevo**		
	Fecha	**Nombre y apellidos**	**Cargo**	**Fecha de inicio**	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**
Renuncias						
Finalización de Contrato						
Cambios de Cargos						
Incapacidades y/o licencias	1/9/2025	KARLA DIAZ JURADO	AGENTE EDUCATIVA	1/9/2025	KARINA GUERRA IZQUIERDO	AGENTE EDUCATIVA
Otras						

Proceso para la evaluación del desempeño

La EAS describe como realizo la evaluación de desempeño

PÚBLICA


EVALUACION DEL DESEMPEÑO


EVALUACION DEL DESEMPEÑO

Plan de bienestar y satisfacción del talento humano

La EAS no precisa en la agenda las actividades desarrolladas con el talento humano en el plan de satisfacción al talento humano, sin embargo, manifiestan que han desarrollado algunas actividades. Se recomienda estimular al talento humano con actividades donde se pueda fortalecer habilidades o promuevan la actividad física, emocional etc. Para ello articular con entidades en el municipio, como psicólogos, talleristas, recreacionistas etc.

Seguimiento al plan de cualificación del talento humano

PÚBLICO

Actividades	Metodología Utilizada	Fechas	Nº De Talento Humano Capacitado	Temáticas Abordadas	Dificultades
Formacion	Conversatorio Imagenes	Junio 27	30	Formación Seguridad Y Soberania Alimentaria	Ninguna
Formacion	Conversatorio Imagenes	Julio 25	30	- Guias Alimentarias (Plato Colombiano)	Ninguna
Formacion	Conversatorio, Carteleras.	Agosto 27	30	- Smlm Prioricemos La Lactancia Materna Construyendo Sistemas De Apoyo Sostenibles	Ninguna
Formacion	Circulo De Palabra, Dialogo Participativo	27/06/2025	31	- Comunicación Asertiva	Ninguna
Formacion	Circulo De Palabra, Dialogo Participativo	25/07/2025	31	- Inteligencia Emociona	Ninguna
Formacion	Circulo De Palabra, Dialogo Participativo	20/08/2025	31	- Importancia De La Lactancia Materna.	Ninguna

4.6 COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

- Control Social

UDS	Acciones realizadas por los comités de control social	Componente de calidad revisado	Observaciones realizadas en la visita	Acciones realizadas para la mejora continua
12	**Control de la calidad del servicio** Observan la pertinencia de las actividades pedagógicas y lúdicas. Revisan que la alimentación brindada cumpla con las normas de nutrición y salubridad.	SALUD Y NUTRICION AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	Se verificó la adecuada recepción, almacenamiento y manipulación de los insumos. Se constató que la minuta alimentaria se está cumpliendo en general, aunque Sugieren seguir mejorando en las frutas cítricas no san tan acidas para garantizar mayor	**Adecuaciones físicas y de infraestructura:** Se están realizando mejoras en las instalaciones de las UCA con la colaboración de padres y madres, incluyendo ajustes en la cocina, comedor y

PUBL

	Revisan que los alimentos se conserven en condiciones adecuadas (temperatura, higiene, separación de productos). Evalúan el trato digno y respetuoso hacia los beneficiarios y viceversa. **Supervisión de infraestructura y entorno** Constatan que los espacios físicos en la que se encuentran lis niños y niñas estén en condiciones seguras, limpias y adecuadas. Manifiestan necesidades de mantenimiento, reparaciones o adecuaciones en la uca.		aceptación por parte de los niños y niñas. Se observó la necesidad de realizar adecuaciones y mejoras en la estructura física, especialmente en áreas como la cocina, comedor y zonas de juego, con el fin de garantizar mayor seguridad, ambientación y comodidad para los niños y niñas. Se promovió la importancia de que las familias sigan participando activamente en las jornadas de control social.	espacios de juego, con el propósito de ofrecer ambientes más seguros, higiénicos y adecuados para los niños y niñas. Se promueve la corresponsabilidad de padres, madres y cuidadores en el cuidado y seguimiento de los servicios.

REMODELACION DEL PARQUE DE RECRECION



COPIA PÚBLICA



ORGANIZACIÓN DE LA REATA Y CULTIVO



DECORACION DE UCA Y PARQUE

PÚBLICO







PÚBLICA

Decisiones:

- El talento humano de la UDS debe verificar de forma trimestral las valoraciones integrales en salud para niños y niñas establecidas en la ruta de la salud, así mismo deben reposar en las UDS o sus UCAs los soportes de estas atenciones actualizados.
- El profesional en salud y nutrición de la EAS debe desarrollar actividades de educación alimentaria y nutricional con las familias y cuidadores de los participantes, enfocándose en prácticas de vida y alimentación saludables para prevenir la malnutrición por déficit o exceso y el deterioro del estado nutricional.
- El talento humano de la EAS debe estar cualificado en la prevención de las enfermedades inmunoprevenibles, enfermedades prevalentes de la primera infancia y enfermedades transmitidas por alimentos, así mismo debe reportar oportunamente los casos de brotes de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes y transmitidas por alimentos (ETA), que se identifiquen durante la ejecución del contrato.
- La EAS debe contar con ciclos de menú, lista de intercambio, análisis químico en los formatos actualizados y previamente revisado y aprobado por la nutricionista de ICBF, así mismo debe cumplir con lo establecido en los ciclos de menú.
- Las ollas comunitarias deben ser concertadas con lo usuarios y se deben realizar mensualmente, de acuerdo a la planeación que haya desarrollado la EAS.
- La entrega de RPP debe realizarse en los tiempos establecidos, incluyendo alimentos, gramajes y marcas previamente aprobados por ICBF, como lo establece la minuta patrón de la ración para preparar.
- La EAS cumple con lo requerido contractualmente, teniendo en cuenta los tiempos establecidos por las guías operativas de la modalidad así mismo con las acciones de intervención según el caso.
- Todos los soportes que se relacionen en comité deben estar cargados en la ruta de sharepoint dispuesta por el CZ, en caso contrario no se validara como evidencia soportada.
- En el componente de talento humano queda el compromiso de desarrollar el plan de bienestar del talento humano.
- El Talento Humano de la EAS las Intencionalidades Pedagógicas debe reflejarse en la definición de propósitos educativos, la planificación de experiencias pedagógicas, y la creación de ambientes adecuados para el aprendizaje.
- Los Agentes Educativos de la EAS, se enfoque en la Planeación Pedagógica basada en una intencionalidad pedagógicas que busque favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños, y las intencionalidades orienten la acción educativa de los adultos que acompañen a las niñas y los niños en sus procesos de desarrollo y aprendizaje.
 Ejemplo: Orientar a las niños y niños ejercicios de lateralidad con el cuerpo y dibujos para que aprendan ubicarse en el espacio, por medio de actividades pedagógicas que les permite un buen aprendizaje Significativo.
- La Planeación pedagógicas deben basarse en el conocimiento de las características, necesidades e intereses de las niñas y los niños, así como el contexto sociocultural en los que se desenvuelven.
- La Intencionalidades pedagógicas busquen promover el desarrollo de competencias, habilidades, actitudes y valores que le permitan a las niñas y los niños interactuar con el mundo.
- En sus momentos cotidianos, rutinas y actividades naturales es Fundamental Observar, Captar, Registrar y Analizar la información sobre el desarrollo de las niñas y niños de Primera Infancia.

PÚBLICA

- La Jornadas de Reflexión Pedagógica es que se enriquecen de la actitud reflexiva del Talento Humano y de los distintos registros que durante y después de la práctica pedagógica se realizan, valorando la relación entre lo planeado y la experiencia vivida.
- La Coordinadora del Servicio de Primera Infancia desde su liderazgo técnico identifiquen desde las capacidades de su talento Humano, como cada persona puede aportar al desarrollo de la Jornada con acciones como: Compartir experiencias significativas, llevar la relatoría del espacio, trae ideas en claves o pistas o pautas etc.
- Los colectivos nos proporcionan espacios para mejorar para enriquecer las experiencias que tienen las maestras los maestros en el trabajo con las niñas y los niños específicamente de primera infancia y eso contribuye a mejorar la calidad pedagógica, los colectivos nos dan espacios para identificar y trabajar en torno a saberes pedagógicos contextualizados en donde se tenga en cuenta las especificidades del territorio, las características sociales y culturales y también las necesidades y las expectativas de las niñas y los niños lo que favorece y potencializa el desarrollo de habilidades cognitivas y emocionales de los niños y niñas y también identificamos que en los colectivos se busca trabajar en aumentar, en mejorar esa calidad educativa y eso nos implica tener conversaciones acciones específicas para propiciar el juego simbólico implementar también actividades de interacción simbólica-
- Los **ambientes enriquecidos** son fundamentales para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas en la primera infancia. Estos ambientes no solo son espacios físicos, sino que también son elementos que influyen en el desarrollo integral de los niños. Algunas de las características clave de los ambientes enriquecidos son:
 - **Luz, color y temperatura**: Elementos naturales que crean un ambiente acogedor y seguro para l os niños.
 - **Mobiliario y materiales**: Disposición adecuada que permite a los niños explorar, jugar, crear e interactuar.
 - **Interacciones y vínculos**: Espacios que fomentan la autonomía, la participación y la libertad de expresión entre los niños y los adultos.
- Diligenciamiento del Formato Ficha de Caracterización Pedagógica para la atención para la atención a niñas y niños con alertas al desarrollo de los servicios de educación inicial cuando se identifiquen dos o más alertas en el desarrollo de las niñas y los niños. Esto permitirá a promover estrategias de acompañamiento que potencien y fortalezcan el desarrollo.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Realizar seguimiento al plan de articulación y plan de formación y realizar los ajustes conforme a la guía operativa del servicio teniendo en cuenta las necesidades de las familias	EAS	Septiembre
Implementar el plan de bienestar del talento humano	EAS	Permanente
La UDS debe contar con evidencias fotográficas, videos, actas firmadas y/o	Profesional en salud y nutrición	Mensual

PUBLICA

listados de asistencia de las actividades de EAN desarrolladas.		
Los ciclos de menú deben estar publicados.	EAS	Permanente
La EAS debe darle el manejo adecuado al AAVN, así mismo, mantener al día la documentación requerida para su seguimiento y control.	EAS	Permanente
Identificar y reportar oportunamente los brotes de enfermedades inmunoprevenibles que se presenten.	Talento humano de la UDS	Mensual
Realizar la toma nutricional a los usuarios en los tiempos establecidos en el manual operativo, teniendo en cuenta el trimestre y corte en el aplicativo cuéntame.	Profesional en salud y nutrición.	Cuando se requiera
Definir las intencionalidades pedagógicas teniendo en cuenta los propósitos trazados por la comunidad para la educación inicial y los propósitos propuestos por la modalidad	TALENTO HUMANO DE LA EAS	Permanentemente
Establecer las estrategias pedagógicas, las herramientas y los caminos que resultan pertinentes para cumplir con los propósitos trazados.	TALENTO HUMANO DE LA EAS	Permanentemente
Reconocer con qué materiales se cuenta para desarrollar las acciones y cuáles son los más adecuados según la edad, los intereses y posibilidades de las niñas, los niños, sus familias y las mujeres gestantes.	TALENTO HUMANO DE LA EAS	Permanentemente
Proyectar una forma de organizar las acciones, los momentos y las diferentes fases de las estrategias escogidas.	TALENTO HUMANO DE LA EAS	Permanentemente
Realizar los momentos claves (Observar, Captar, Registrar y Analizar) para el proceso de seguimiento al desarrollo	TALENTO HUMANO DE LA EAS	Permanentemente

PÚBLICA

Seguir identificando y comprendiendo los momentos del desarrollo por las que están pasando cada uno de las niñas y los niños, así como sus avances, potencialidades y señales de alertas.	TALENTO HUMANO DE LA EAS	Permanentemente
Participar en los Procesos Colectivos pedagógicos establecidos en el Territorio de nuestras niñas y niños de Primera Infancia.	TALENTO HUMANO DE LA EAS	Cuando lo estipule la secretaria Departamental y Municipal.
La EAS debe cumplir en los comités técnicos Operativos como esta establecidos los **ambientes enriquecidos** ya son fundamentales para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas en la Primera Infancia.	TALENTO HUMANO DE LA EAS	Cuando se requiera
La EAS en los comités técnicos operativos debe el Diligenciamiento del Formato de caracterización Pedagógica para la atención a niñas y niños con alertas al desarrollo de los servicios de educación inicial	TALENTO HUMANO DE LA EAS	Cuando se requiera
Analizar la Guía Orientadora del Servicio de Educación Inicial lo relacionados en los encuentros en el Hogar, Encuentro Comunitarios, Acompañamiento a Distancia, Redes Comunicativas Comunitaria de acuerdo con lo establecidos en el Componente Proceso pedagógicos.	TALENTO HUMANO DE LA EAS	Permanentemente

PÚBLICA

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Maria Garcia Estrada	Nutricionista	AC ZEPAL	
Javier Martinez Feria	Coordinador	AC-ZEPAL	
Ubadel Paran R	Rep. Legal	AC ZEPAL	
[illegible]	P.U CZ norte.	ICBF.	
Robinson Martinez N.	Psicosocial	AC ZEPAL	
Ramiro Jose [illegible]	Auxiliar Dpto. CZN	ICBF	
Adriana Jaraba Narvaez	P.U. CZ Norte	ICBF	Adriana Jaraba
Luzani Osorio Guevara	Pedagoga	AC ZEPAL	
Jaures Perol Alfaro	PU. CZ norte	ICBF	
Gillian C. Alvera Amell	PU. Coordinadora CZN	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	NA	NA	NA
Colaborador que elabora el acta:	Adriana Jaraba Narvaez		